



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 "Instituto Nacional del Cáncer"

Capiatá, 27 de Noviembre del 2024

DECLARACION JURADA

La que suscribe, Dra. Jabibi Noguera con cedula de Identidad N° 1.357.190, Directora General del Instituto Nacional del Cáncer, declaro bajo fe de juramento que conozco me hago responsable de cualquier acto que pudiera derivar en la emisión anticipada del Código de Contratación, en el proceso licitatorio de la **Licitación de Menor Cuantía N° 09/2024 "ADQUISICIÓN DE MOTOR COMPRESOR PARA LA CAMARA FRIGORIFICA DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL INCAN" - PLURIANUAL - I.D. N° 451.077.**

Que, esta Declaración Jurada se realiza en base al Memorándum N° 90/2024, de fecha 30 de mayo de 2024, remitida por el Departamento de Alimentación y Nutrición del Instituto Nacional del Cáncer en la que comunican que, desde el mes de enero la cámara quedó inoperativo. En dicho memorándum, se solicita la adquisición de un nuevo motor compresor que cumpla con las necesidades operativas de la cámara, debido a la necesidad inmediata de garantizar el funcionamiento adecuado de los equipos de refrigeración y conservación de alimentos dentro de nuestras instalaciones. El motor compresor es un componente fundamental en los sistemas de refrigeración, utilizados para la correcta conservación de insumos alimenticios, por lo tanto, solicitamos con carácter de urgencia la aprobación de los recursos necesarios para la compra de un motor compresor, que permitirá restaurar la funcionalidad de los sistemas de refrigeración, mantener la calidad en la preparación de los alimentos y contribuir al bienestar de nuestros pacientes.

La presente declaración se realizada conforme a los términos establecidos en el inciso a), artículo 3 de la Resolución DNCP 3.893/20, manifestando nuestra expresa responsabilidad en la suscripción de este pedido.

DRA. JABIBI NOGUERA
Directora General
Instituto Nacional del Cáncer

